

MAS DEMOCRACIA

¡CAMINO A LA VICTORIA!

ACUERDOS DEL CONGRESO NACIONAL

Con éxito rotundo se clausuró el Congreso de Confluencia Política Social **MAS DEMOCRACIA**, cuyo lema es **¡Camino a la Victoria!** El Consejo Directivo Nacional Transitorio elegido, por esta nueva organización política de nivel nacional que se prepara recuperar el país para los peruanos, cumple con la tarea de publicar los acuerdos finales de este importante Congreso:

1. Hacer de conocimiento al pueblo peruano del **Manifiesto al País** aprobado en nuestro Congreso, por todos los medios posibles.
2. Constituir los comités del partido, por regiones, provincias, distritos, ciudades, caseríos, centros poblados en todos los rincones del país de **MAS DEMOCRACIA**.
3. Conformar los Comités por la Nueva Constitución con todos los peruanos que desean integrarse.
4. Recolectar las firmas para el referéndum constitucional, llenando los planillones (mínimo 100 firmas de adherentes por militante), siendo el primer plazo de entrega el 30 de octubre.
5. Cada Comité constituido debe apertura un **Libro de Debate Constitucional** donde se registren los temas en debate, y los aportes al contenido del texto constitucional; que servirán de base, para el Congreso Constitucional de los Pueblos del Perú, que consolidará y consensuará el texto final de la Nueva Constitución.
6. Desarrollar las escuelas de formación política y de gestión pública - gobierno, para educar a la militancia y preparar a los/las futuros Alcaldes, Regidores, Consejeros y Gobernadores Regionales del Partido.
7. Difundir casa por casa nuestra nueva organización política denominada: **MAS DEMOCRACIA ¡Camino a la Victoria!**
8. El Comité Ejecutivo Nacional Transitorio recorrerá todo el país para garantizar el mejor logro de los objetivos trazados.
9. Publicar y distribuir el periódico **Referéndum** a nivel nacional, a través de todas las bases organizadas del partido.
10. Convocar al **Congreso Constituyente de los Pueblos** a realizarse en la ciudad de Lima los días 24, 25 y 26 de marzo de 2017.

¡NUEVA CONSTITUCIÓN CON MAS DEMOCRACIA!

¡CON MAS DEMOCRACIA EL PUEBLO DECIDE!

Lima, 28 de agosto de 2016
Consejo Directivo Nacional Transitorio